

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COTERI (Sesión Virtual)

En la Ciudad de México, siendo las **diecinueve horas con cuatro minutos** del día **jueves once de agosto de dos mil veintidós**, se reunió de manera virtual, el Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura (Comité), de conformidad con lo dispuesto en los numerales 9, fracción I, 10, fracción I, 11 fracción I, 15, 16 segundo y tercer párrafo, 17 y 18 segundo párrafo de los Lineamientos de Operación del Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos).

Lista de asistencia y verificación de quórum

Integrantes

C.E. Erika Estrada Ruíz	Consejera Electoral y Presidenta del Comité.
C.E. Patricia Avendaño Durán	Consejera Presidenta del Instituto Electoral de La Ciudad de México.
C.E. Carolina Del Ángel Cruz	Consejera Electoral.
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral.
C.E. Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral.
C.E. César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral.
C.E. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral.
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo y Secretario Técnico del Comité.

Personas Invitadas Permanentes

Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno.
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Lic. Susana Hernández Polo	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL TEMPORAL PARA LOS TRABAJOS DE LA REESTRUCTURA

Lic. Alberto Aguirre Vejar Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Personas Invitadas Permanentes

Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Mtro. Alain Alejandro Barrera Lomelí Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
C. Andrés Sánchez Miranda Representante Propietario - Partido Acción Nacional.
C. Christian Omar Castillo Triana Representante Suplente - Partido Revolucionario Institucional.
C. José Augusto Velázquez Ibarra Representante Propietario - Partido de la Revolución Democrática.
C. Yuri Pavón Romero Representante Propietario - Partido Verde Ecologista de México.
C. Miriam Lisette Pérez Millán Representante Propietaria - Partido Morena.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en el artículo 11, fracciones VI, VII, XII y 23 de los Lineamientos, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran el Comité, mismo que contenía los puntos siguientes:

ÚNICO.- Presentación del Informe de la etapa de cuestionarios y entrevistas con titulares de las áreas.

La Presidenta del Comité propuso agregar al nombre del punto del orden del día y al informe, “(*resultados preliminares de la información*)”, y al no advertir intervenciones solicitó tomar la votación correspondiente.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, toda vez que la documentación correspondiente al único punto del orden del día se distribuyó previamente, también fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

ÚNICO.- Presentación del Informe de la etapa de cuestionarios y entrevistas con titulares de las áreas.

La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico realizar la presentación correspondiente.

El Secretario Técnico realizó una breve presentación señalando que el informe es parte de las primeras dos etapas de la metodología aprobadas por el Comité, el cual contiene los resultados preliminares del total de quince cuestionarios aplicados a las personas titulares de área, de los que se obtuvo información para realizar los guiones que sirvieron de base para las entrevistas con cada persona titular y el personal que los acompañó, con la finalidad de conocer la situación actual de cada una de las áreas, a fin de elaborar una propuesta congruente con los objetivos planteados.

Añadió que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los integrantes del Comité, las personas consejeras Patricia Avendaño Durán, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, así como observaciones de fondo de las mismas personas consejeras, en el sentido de que se incluyeran como anexos los concentrados de respuestas de los cuestionarios que se aplicaron a las personas titulares de las áreas, así como los guiones utilizados durante su entrevista, los cuales se agregaron como anexos al documento; asimismo, se realizaron observaciones de forma de las personas invitadas del Comité, particularmente del Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, así como de la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La representante del partido MORENA señaló que el plazo de vencimiento estaba próximo, por lo que exhortó a que se diera celeridad a los trabajos que se realizan y recordó que de acuerdo con lo establecido por el legislativo, la reestructura debe ser compacta, funcional y primordialmente debe representar un ahorro.

La Presidenta del Comité, mencionó tres rubros importantes con el informe que se presenta, el primero con las **actividades que se han desplegado**, de acuerdo al plan de trabajo aprobado por el Comité se aplicaron cuestionarios y entrevistas a las personas titulares de área, se analizó la normativa que rige el actuar de las distintas áreas que conforman el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), en estas actividades se brindaron acompañamientos por parte de las oficinas de las personas consejeras, las cuales formularon propuestas a la Secretaría Técnica del Comité, señaló que por parte de cada una de las consejerías se analizaron los resultados, formulando conclusiones e interactuando con las áreas técnicas y ejecutivas. Señaló que hubiera sido deseable realizar un análisis profundo, lo cual no aconteció en virtud del breve periodo que otorgó la reforma, pero lo que se pretende es que con las herramientas que se cuenta se otorgue un análisis serio y responsable que cumpla de forma, pero que de fondo garantice la eficiencia de este instituto electoral.

Respecto al **informe que se presenta**, expuso algunas observaciones para fortalecer el documento, señalando que el informe debería contener mayor detalle sobre qué tipos de preguntas se realizaron y añadir esa batería de preguntas como anexo, ya que sería la muestra de que no fue lo único que se consideró para el cuestionario, sino que también se presentó la información del personal y propuesta de reestructura.

Se habla de los procesos que cada área identificó en las respuestas a los cuestionarios, sin embargo, debería ser un poco más explícito el informe sobre cómo se llega a esas conclusiones y deben estar soportados con mayores elementos que permitan a cualquier persona que lo lea tener certeza sobre la información que contiene.

Asimismo, sería importante que respecto de la información que proporcionan las áreas, si conceptualmente se habla de los mismos cuando se refiere a los procesos, ya que en la información que emitieron algunas áreas existe una gran variación que pudiera resultar de la confusión entre lo que se entiende por procedimiento, proceso y actividades, por lo tanto, sería conveniente que hubiera aclaración al respecto.

Por otra parte, el informe hace referencia a un trabajo de gabinete realizado para analizar la información sin que se mencione el tipo de metodología que se utilizó o los resultados que arrojó ese trabajo de gabinete, por lo que es necesario que se incluya el proceso de información y cómo se determinaron los rubros que presentan como resultado de dicho análisis.

Comentó que, para obtener una lectura integral del proceso, sería de mucha utilidad incorporar como anexo los guiones utilizados.

Respecto a la información relevante señalada por las unidades administrativas, sería deseable que el ejercicio de análisis presentado en la matriz de la página diecinueve, conllevara un ejercicio de depuración.

Señaló que se debe agregar información, tanto en los cuadros que comienzan en la página diez como en la mencionada matriz, que sí aportaron las áreas u otras imprecisiones que no necesariamente profiere lo que algunos titulares dijeron en sus entrevistas o cuestionarios.

Finalmente, señaló que también los trabajos realizados arrojaron cosas positivas que valdría la pena incluirlas y mencionó algunos ejemplos.

Por último, hizo referencia a los **pendientes** en los que enfatizó que es necesario acelerar el ritmo de trabajo, y en la recta final tomar definiciones que abonen tanto a la eficiencia como a la austeridad.

Realizó la propuesta de que se ajuste el cronograma a los tiempos actuales, y se realice por parte de la secretaría técnica una ruta crítica que nos permita cumplir en el periodo que impuso la reforma.

Asimismo señaló la importancia de la participación de los partidos políticos a los que invitó a sumarse a los esfuerzos y a compartir sus dudas o comentarios.

Para finalizar, consultó si alguien más quería hacer alguna intervención.

La Consejera Patricia Avendaño Durán, recordó que para un puntual seguimiento, los integrantes del Consejo General definieron que por medio de un comité se acompañaría al área administrativa en los trabajos que se realizan, por lo tanto convocó a un compromiso entusiasta para que en tiempo y forma se atiendan los trabajos del comité, que tiene que abonar a la construcción de la reestructura a la que estamos obligados.

El Consejero Ernesto Ramos Mega, apoyó la propuesta de ajustar el cronograma de actividades, coincidió con la representante del Partido Morena respecto a dar celeridad a los trabajos que se realizan, asimismo solicitó la información técnica y documental que refirió la consejera Erika Estrada Ruíz, con la intención de contar con mayores elementos de análisis que conduzcan a tomar una decisión óptima dentro de la reestructura del Instituto Electoral.

El representante del Partido de la Revolución Democrática manifestó su preocupación al no observar dentro del informe la parte presupuestal, manifestó su deseo de hacerle llegar un propuesta para efectos de la reestructuración, y como consecuencia tener la oportunidad de dar lectura a dicho documento en la siguiente sesión.

La Presidenta del Comité le solicitó al representante del Partido de la Revolución Democrática que la propuesta fuera enviada a la Secretaría Técnica para su procesamiento correspondiente con todas las oficinas de las personas consejeras para su conocimiento.

Asimismo, consultó si alguien quería hacer uso de la voz, por lo que al no advertir otra intervención, el Comité se dio por enterado del Informe de la etapa de cuestionarios y entrevistas con los titulares de las áreas que contiene los resultados preliminares de la información.



COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL TEMPORAL PARA LOS TRABAJOS DE LA REESTRUCTURA

Finalmente, en virtud de ser el único punto del orden del día, y al no haber más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se daba por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral, celebrada en modalidad virtual.

Presidenta

Mtra. Erika Estrada Ruiz

Integrante

Mtra. Patricia Avendaño Durán

Integrante

Mtra. Carolina Del Ángel Cruz

Integrante

Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez

Integrante

Mtra. Sonia Pérez Pérez

Integrante

Mtro. César Ernesto Ramos Mega

Integrante

Mtro. Bernardo Valle Monroy

Secretario Técnico

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez

“Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas consejeras electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el numeral 37 de los Lineamientos de referencia.”

HOJA DE FIRMAS